

Coloquio Cultura Política en Sinaloa, Puebla y Nuevo León.

Mazatlán, Sinaloa, 22 al 24 de noviembre de 2012.

Conferencia: Cultura de la Información y Cultura Política

Porfirio Tamez Solis

Jueves 22 de noviembre de 2012. 9.30 AM

Introducción

La temática de este Coloquio: **Cultura Política en Sinaloa, Puebla y Nuevo León** nos invita a considerar, por su pertinencia, relevancia y actualidad, aspectos tangenciales del asunto a estudiar que enriquezcan la perspectiva y favorezcan la reflexión entre los que nos hemos reunido aquí. Por ello es que, respetuosamente, les propongo considerar la perspectiva de la **Cultura de la Información y Cultura Política**.

Y para ello partimos de la premisa, como bien han señalado Dudley y Gitelson (2002), que los procesos de socialización política y de adquisición del conocimiento político, por parte de los diferentes grupos sociales, son fundamentales para lograr una mejor comprensión del ambiente y de la participación política. Ya que una mejor comprensión de los agentes, las actividades, visiones e interacciones que se dan en el mundo político permite al ciudadano una mejor comprensión de la política, afinar su percepción sobre los procesos y rumbos políticos y alcanzar un mayor compromiso social que derive en beneficio de la Sociedad.

Los ciudadanos tenemos la responsabilidad de tomar buenas decisiones políticas sobre la base de la mejor y más actual información disponible sobre los actores y procesos políticos. En síntesis, el asunto al que nos referimos es al que Carol Cassel y Celia Lo (1997) han definido como la alfabetización política de los ciudadanos.

Para iniciar esta conferencia queremos partir, a manera de variable de reflexión, de un principio básico: los profesores son uno de los recursos fundamentales de las instituciones de educación superior (IES) en México y en el mundo porque ellas (os) son uno de los

factores que garantizan la operación constante y eficiente de las IES. Esto debido a la manera en la que las (os) profesores entienden, interpretan y actúan sobre asuntos, eventos o circunstancias que les atañen y rodean la academia y la sociedad. Los profesores son importantes para sus instituciones porque en sus acciones, y en sus omisiones también, muestran tácitamente la manera en la que perciben e interpretan su entorno social y académico, asimismo en la que operan y por qué operan en dicho entorno y, particularmente, evidencian la manera en la que influyen en sus alumnos con respecto a los asuntos señalados.

Esta concepción de percepción, interpretación y acción de un grupo social dado en el contexto de un entorno en particular es lo que los antropólogos llaman cultura. Kuh y Whitt (1998) han definido el término cultura como el conjunto de patrones, normas, valores, prácticas, creencias y supuestos que guían el comportamiento de individuos y grupos. Bajo esta concepción, entonces, se concebiría la cultura también como un marco conceptual que permite entender y apreciar los conceptos y las acciones de los miembros de grupo en particular y de sus interacciones con otros grupos y con la sociedad misma.

De esta manera, los miembros de un grupo tienden a fortalecer sus creencias, supuestos y valores respecto a asuntos vitales para ellos mismos y para la sociedad permitiendo el fortalecimiento y la permanencia de su cultura. Concepción que cambiará lentamente a través del tiempo, bien en respuesta a situaciones de crisis, bien en confrontación con nuevos paradigmas -entiéndase información- que permite a los miembros del grupo confrontar las normas, los valores, las creencias y los supuestos que se tienen, asumiendo nuevos paradigmas. Con ello la cultura del grupo puede cambiar o bien asumir otras formas o marcos conceptuales, entiéndase otras culturas.

De ninguna manera, entonces, es descabellado señalar que los profesores, igual que otros grupos sociales, se ven influenciados e influyen en una variedad muy amplia de culturas. Aquellas culturas en las que se mueven los profesores universitarios en el seno de sus instituciones son la cultura de la docencia como ejercicio profesional, la cultura de la docencia como posición académica, la cultura de la universidad como organización, la

cultura de las disciplinas particulares, la cultura de los departamentos académicos, entre otras (Brentrup, 1993). Y en lo externo, es decir hacia fuera de las instituciones, los profesores deben enfrentar la carga y los retos de diversas culturas como la relacionada con la cultura política, la cultura de la violencia, la cultura de la apreciación de las artes, la cultura de la moda, la cultura de la música, la cultura de género, la cultura de la clase social, la cultura generacional, y otras más.

Al considerar los contenidos y valores así como las tensiones y contradicciones que se dan en cada una de estas formas de cultura, resulta fácil entender el enorme esfuerzo que los profesores deben llevar a cabo para revertir el clima organizacional adverso cuando estas formas de cultura están en contradicción y afectan la manera de ejercer sus responsabilidades docentes, de investigación, de tutoría y de interacción con sus estudiantes, así como de interacción con la sociedad en su conjunto.

Una pregunta pertinente en este momento sería ¿Cómo pueden los profesores lidiar de manera eficiente con los retos formulados por la interacción con estas diversas y en ocasiones contrastantes culturas? Algunas podrían ser las estrategias que auxilien a los profesores en este trance, pero una de ellas que ofrece grandes y eficientes resultados por su estructura y conceptualización es la adopción de la Cultura de la Información. Y es a esta estrategia, esta metodología a la que deseo referirme brevemente. Pero analicemos esta propuesta desde una perspectiva más amplia, una perspectiva global.

Cultura de la Información

El mundo académico ha venido tomando conciencia de una progresiva y constante transformación de la sociedad actual. Se percibe un cambio de la sociedad industrial a una sociedad de la información. Situación que se caracteriza por cambios económicos, sociales, políticos y culturales, por las migraciones de las economías industriales a las economías de la información y el conocimiento, por el fortalecimiento de los sectores estratégicos vinculados con la nanotecnología, la administración de la información, la producción de nuevos conocimientos, la preponderancia, el fortalecimiento y el manejo de las nuevas

tecnologías de la información y de las comunicaciones –TIC- (Martínez Sánchez, 1999; Adell, 1997). Todos estos factores han generado una nueva cultura: la cultura de la información (Cornellá, 1997), la que, en tanto que necesaria para los ciudadanos en las sociedades modernas, obliga a contemplar detenidamente el surgimiento e impacto de los retos y las repercusiones generadas por el inicio de las llamadas sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Pero se precisa señalar ahora que los conceptos sociedad de la información y sociedad del conocimiento son diferentes y complementarios, que reflejan el desarrollo de la visión y de la importancia que la información y el conocimiento tienen en la sociedad, que señalan el rumbo que las naciones deberán seguir para construir la sociedad mundial de la información. Aunque para alcanzar este propósito, las naciones deberán construirse como entidades en las que se comparta y desarrolle el conocimiento. Deberán ser naciones en las cuales el uso razonable y resuelto de las TIC cree las bases para el desarrollo económico, que ellas se conviertan en un instrumento geopolítico para el desarrollo sustentable, que influyan en la participación democrática de las naciones y de sus ciudadanos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005; Rojo Villada, 2004) y que permitan la conversión de economías industriales en economías de la información (Cornellá, 1998; Currás, 2004; Verzola, 2005).

Los cambios radicales provocados por la tercera revolución industrial, la de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, han creado una nueva dinámica social en la cual las personas, los adelantos científicos y tecnológicos, los documentos que dan cuenta de ellos, el acceso a estos documentos y las expresiones culturales que se desprenden de todo ello están en una constante relación de mayor interdependencia y en constante transformación, influyendo y siendo influidos.

En este contexto, la llamada Cumbre del Milenio, celebrada en la ciudad de Nueva York al inicio de este siglo, constituyó un momento simbólicamente importante a nivel mundial porque permitió a las naciones hacer un pronunciamiento sobre el papel que la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) deberá desempeñar en el análisis y en la búsqueda de solución a los graves problemas económicos, sociales, políticos y culturales que aquejan a la humanidad y porque ofreció la posibilidad de observar el fenómeno particular de las TIC con una nueva perspectiva.

La Cumbre del Milenio, aunque a juicio de muchos manifestó poca seriedad y falta de credibilidad, pudo formular los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio como uno de los resultados más significativos de la reunión e hizo el compromiso de “Velar porque todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), conforme a las recomendaciones formuladas en la Declaración Ministerial 2000 del Consejo Económico y Social, a fin de que los beneficios del acceso a la información propicien una sociedad más justa y democrática” (Organización de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social, 2000: 9).

Ahora bien, no obstante los beneficios económicos que las TIC suponen para la humanidad, la brecha digital que separa a las naciones ricas de las pobres es enorme y está creciendo aceleradamente (Rodríguez & Wilson, 2000). Ésta es una brecha digital multiforme que se manifiesta en función de situaciones nacionales y locales particulares relacionadas con los recursos públicos asignados para desarrollar las TIC, con la geografía del país o región, con la edad, el género y la escolaridad de los usuarios de tales recursos, entre otros factores. Esta situación resulta más que evidente al conocer que “Hoy en día, solamente el 11% de la población mundial tiene acceso a Internet. El 90% de las personas ‘conectadas’ viven en países industrializados: 30% en América del Norte, 30% en Europa y 30% en Asia y el Pacífico. Estas estadísticas sitúan de entrada, en su verdadero contexto, la repercusión de la revolución de las nuevas tecnologías en el mundo. En efecto, se suele hablar de la sociedad mundial de la información y de la ‘red extendida por todo el mundo’ (world wide web) pero en realidad sólo un 10% de las conexiones con Internet del planeta proceden del 82% de la población mundial.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005: 37).

Si se toma en consideración que al inicio del presente milenio se calculaba en 304 millones de personas alrededor del mundo conectadas a Internet, los datos antes mencionados evidencian, sin duda alguna, que los accesos a esta red (que se deseaba fuera la infraestructura global de la información y el prerequisite para el desarrollo económico que redujera los contrastes económicos y sociales entre las naciones) se concentran en los países ricos en detrimento de las naciones pobres, con los consecuentes beneficios para los pocos y perjuicios para los muchos porque el desmesurado avance de la pobreza en algunas naciones continúa y se consolida, y en contraposición se consolida de la misma forma una, también desmesurada, concentración de la riqueza en otras naciones. Con ello se acentúa el riesgo que Internet concentre la actividad económica en los países ricos en detrimento de las naciones pobres (James, 2001b) y propicie la existencia de castas como la económica, la política, la cultural y la de conocimientos en un reducido número de países con lo que se fortalecería el imperialismo hegemónico mundial en perjuicio de otras naciones, uno de cuyos perjuicios sería la carencia de una cultura de la información en los ciudadanos de las naciones pobres o de aquellas en proceso de desarrollo (Main, 2001), situación que de darse les permitiría ejercer con plena conciencia y conocimientos sus derechos y obligaciones sociales y políticos.

Y es que la revolución digital impulsada por las TIC ha cambiado fundamentalmente la manera en que la gente piensa, actúa, comunica, trabaja, estudia, hace política, se divierte y gana su sustento. Ha forjado nuevas modalidades de crear conocimientos, de educar a la población y de transmitir información. Ha reconfigurado la forma en la que los países hacen negocios y rigen su economía, en la que se gobiernan y en la que se comprometen políticamente. Ha proporcionado la entrega rápida de ayuda humanitaria y asistencia sanitaria, y ha ofrecido una nueva visión de protección del medio ambiente. ¡Y hasta ha creado nuevas formas de entretenimiento y ocio!

Pero paradójicamente, mientras la revolución digital ha ampliado las fronteras de la aldea global, la gran mayoría de los habitantes del mundo no ha tenido la oportunidad de conocer por sí mismos este fenómeno en evolución. Por eso también se ha hecho cada vez más grande la brecha que separa el conocimiento de la ignorancia y los ricos de los pobres, tanto

dentro de cada país como entre las naciones. Por consiguiente, es imperativo que se colme la brecha digital y se hagan esfuerzos serios en la democratización de las TIC para hacerlas accesibles a todo el mundo y para, por consecuencia, crear las condiciones para desarrollar en los ciudadanos, en todos ellos, una cultura de la información y en consecuencia una alfabetización política.

Otro aspecto a considerar en este asunto es que en el contexto de la sociedad de la información, por el acelerado desarrollo y generalizado uso de las TIC, se han tenido importantes repercusiones en todos los aspectos de la vida de las naciones. Pues ellas han transformado la forma tradicional de operar de la sociedad, han impulsado cambios económicos y políticos y han ofrecido retos y oportunidades para todos los que tienen acceso a dichos recursos.

En este sentido, Manuel Castells explica en su trilogía *La era de la información* (2001-2002), que el inicio de la sociedad de la información se originó en la coincidencia histórica, a finales de los años 60 del siglo pasado, de tres procesos independientes: la revolución de la tecnología de la información, la crisis económica tanto del capitalismo como del estatismo, y el florecimiento de movimientos sociales y culturales alrededor del mundo como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo.

La interacción de estos procesos y las reacciones que ellos desencadenaron crearon una nueva sociedad que se está gestando. Una sociedad que posee una estructura social dominante (la sociedad red), una nueva economía (la economía de la información) y una nueva cultura (la cultura de la virtualidad real). Distingue asimismo que la sociedad informacional se ha centrado en una forma específica de organización social en la que la generación, el proceso y la transmisión de la información se han convertido en fuentes relevantes de productividad y poder (Castells, 2001-2002).

La sociedad en la era de la información, que representa un cambio cualitativo para la humanidad, manifiesta una tendencia en la cual sus funciones y procesos dominantes se organizan en torno a redes que constituyen la nueva morfología social. Esta nueva estructura social modifica de manera substancial los procesos de producción y por lo tanto propicia una nueva economía, la de las interconexiones electrónicas, que se caracteriza por impulsar un capitalismo global, que trasciende fronteras y que invierte en todos los sectores lo mismo en la industria que en la tecnología, en la educación que en la política, en el turismo o en la cultura, en actividades bélicas que en la paz, la religión o el entretenimiento y genera nuevas formas de relaciones entre las personas y los recursos tecnológicos a los que ellas acceden (Castells, 2001-2002).

La sociedad informacional de Castells experimenta una transformación en la visión cultural ahora dominada por los recursos tecnológicos a su alcance y en la cual la información es el ingrediente clave de interacción de la nueva organización social. En el comienzo de esta era de la información, la cual está marcada por una autonomía de la cultura frente a las bases materiales de nuestra existencia, las personas habremos de mirarnos en el espejo de una realidad histórica y cultural en proceso de construcción que tal vez, como bien señala Castells (2001-2002), no deseemos ver.

Se puede resumir entonces de lo expuesto previamente que la sociedad de la información es aquella que ha desarrollado toda una infraestructura tecnológica y de acceso a la información, en la cual sus miembros y grupos sociales son competentes, económica y técnicamente, para acceder, comprender, manipular y compartir información, de forma instantánea, desde y hacia cualquier lugar y en el formato que se prefiera, empleando para ello las TIC (Guzmán Cárdenas, 2003). Pero los objetivos fundamentales de esta sociedad de la información planteados por la UNESCO de buscar el desarrollo humano y el bienestar social, económico, político y cultural a través del manejo de la información, superar la brecha digital exacerbada por la brecha económica y social, y construir sociedades más justas y cohesivas, están todavía por cumplirse (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 2005).

Es así que el conocimiento se ha convertido, en estos inicios del siglo XXI, en objeto de desafíos políticos, económicos y culturales, en instrumento económico fundamental y en ventaja competitiva de las naciones, por ello es que a la sociedad actual se le ha dado en llamar sociedad del conocimiento (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005).

Esta sociedad del conocimiento es capaz de emplear ese valor de cambio que es el conocimiento en un proceso constante de desarrollo y transformación del entorno y en la consolidación de las instituciones sociales. De esta forma el conocimiento se convierte en instrumento fundamental para conocer, explicar y comprender la realidad y como motor de transformación y desarrollo de la sociedad (Guzmán Cárdenas, 2003).

La sociedad del conocimiento está comprometida en el usufructo de las TIC para eliminar otras brechas aún más perjudiciales que la digital: la brecha cognitiva, la brecha del acceso a la información, la de la educación, la de la procedencia sociológica, la de la investigación, la brecha de género y la de la diversidad cultural. Porque la solución de la brecha digital, que intenta atender la sociedad de la información no bastará para resolver la brecha cognitiva y las otras brechas aquí mencionadas.

La sociedad del conocimiento pretende consolidar una nueva ética social en las naciones: la de la libertad y de la responsabilidad, que promueva entre las naciones y entre los individuos el acceso a los conocimientos y el aprovechamiento compartido de los conocimientos que contribuyan al desarrollo sustentable de los países (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005).

El destino de las sociedades del siglo XXI, profundamente influenciadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, será el convertirse en sociedades del conocimiento, pero esto se cumplirá solamente si las sociedades económicamente más desarrolladas ofrecen acceso irrestricto a la información científica, tecnológica y cultural, si comparten con las naciones menos favorecidas el conocimiento que se produzca en el seno de sus instituciones, si ofrecen nuevas posibilidades de desarrollo sustentable y metas concretas a

largo plazo, si se brindan oportunidades de desarrollo a todas las personas y si se crean las condiciones para el establecimiento de una sociedad más justa y democrática.

Pero es preciso advertir que uno de los grandes retos en la sociedad del conocimiento será que todas las personas tendremos que aprender a desenvolvernó con soltura en medio de la avalancha aplastante de documentos, deberemos aprender a desarrollar una actitud crítica y una capacidad cognitiva suficientes para diferenciar la información pertinente de la que no lo es (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005). En otras palabras será necesario que desarrollemos una cultura de la información que nos permita funcionar eficientemente.

Con ello se exigirá de todos los ciudadanos la adquisición de nuevas competencias personales, sociales, profesionales y políticas para afrontar los retos que la sociedad del conocimiento impondrá (Cornellá, 2000a). Las personas enfrentarán la necesidad de adoptar una nueva cultura con nuevas formas de ver y entender el mundo, de acceder a la información y valorarla, de manejar los recursos tecnológicos y de comunicaciones y de adoptar nuevos sistemas de comunicación interpersonal y de intercambio de conocimientos en un alcance universal. Ella es la cultura de la información.

Cabe mencionar aquí que la definición de cultura de la información está todavía en proceso de construcción. Ella ha recibido denominaciones diferentes –una de ellas es cultura informacional-, y ha estado en el centro de la discusión profesional por largo tiempo, pero se puede afirmar que comprende aquellos conocimientos y habilidades de las personas que les permiten sacar un mayor rendimiento de las tecnologías disponibles gracias a la explotación inteligente que ellas hagan de la información (Cornellá, 2002).

Para Cornellá (2001: 4) la cultura de la información es el “conjunto de habilidades para determinar cuál es el problema, cuál es la pregunta, que se enfrenta, dónde están las fuentes de información con las posibles respuestas, cómo se debe buscar en ellas para encontrar información relevante, cómo determinar cuál es, en efecto, la información relevante,

cuándo parar de buscar información, cómo se aplicará al problema en cuestión y cómo se explicará el resultado a quién sea pertinente.”

Es así que una persona que posee cultura de la información es aquella que además de capacidades informáticas y tecnológicas, tiene la capacidad para utilizar las fuentes de información, para evaluar la calidad de la información que obtiene, para identificar el tipo de información que precisa en función de la situación particular que enfrenta. Por ello es que la cultura de la información se concibe como la base para la formación de los ciudadanos a fin de hacerlos responsables de informarse y de informar a otros en beneficio propio y de la sociedad. Se trata pues de involucrar la lectura, la escritura, los valores y la ética como parte una cultura de la información (Ramírez Leyva, 2003).

El concepto cultura de la información según Tzvetkova (2000) se traslapa con el de cultura digital porque se relaciona estrechamente con los recursos de cómputo que la persona emplea. Asimismo, añade Tzvetkova, la cultura de la información define el grado de dominio que una persona manifiesta al manejar la información que necesita, encontrándola, decodificándola, respaldándola, procesándola, sistematizándola para producir nuevo conocimiento y finalmente comunicándola para iniciar nuevamente su propio proceso. Asimismo, la cultura de la información hace referencia a los procedimientos adecuados (una forma específica de hacer las cosas) para acceder a la información pertinente en función de las necesidades de los que la buscan, (Altheide, 1990).

La Cultura de la Información se relaciona estrechamente con la cultura de cómputo y se refiere también a la creación de sistemas de información (Brentrup, 1993) en diversas áreas del conocimiento, como el área de salud (Curry & Moore, 2003) por ejemplo.

La cultura de la información, dice Ramírez Leyva (2003: 5) “es el resultado de una nueva mentalidad y una nueva tecnología, de ambas se derivan cambios en las formas de comunicarnos, de informar, de informarnos; cultura aplicada cada vez más a un mayor número de actividades personales y colectivas. La nueva cultura de la información se puede entender como un proceso dinámico por medio del cual se logra el mejoramiento de las

facultades intelectuales, el diseño y desarrollo de los medios y las formas de comunicación para la generación de conocimiento, impulsar la comprensión, no solo la comunicación, [y para] favorecer la socialización de la información cuya finalidad es incrementar el bagaje de conocimientos y experiencias del espectro de la actividad humana.”.

Así, el concepto de cultura de la información tiene su origen en la discusión sobre el papel e impacto de la sociedad del conocimiento en la actividad diaria de las personas que conforman esa sociedad.

Cultura de la Información y Cultura Política

Ahora bien ¿cuál es la aplicación de todo lo antes dicho sobre cultura de la información a la Cultura Política? Se puede partir del hecho que las actuales condiciones políticas de México y el mundo exigen de todos los ciudadanos una comprensión más clara y precisa de lo que es la política, cómo se ejerce y cómo funcionan los partidos políticos para lograr un mayor compromiso social y político. Se precisa entonces del desarrollo de competencias cívicas en los ciudadanos por medio del ejercicio de acciones de alfabetización política (Alexander, 2009), mismas que por su naturaleza podrían surgir en el seno de las instituciones de educación superior, pues resulta evidente la estrecha relación existente entre educación y cultura política.

Estas acciones deben considerar, como ya se ha señalado antes, el enorme impacto que la tecnología ha ejercido en el seno de la sociedad en lo general y en la política en lo particular, pues es conocimiento generalizado que en fechas recientes ha surgido por medio de los blogs, correos electrónicos, y las comunicaciones instantaneas de Facebook y Twitter, un nuevo tipo de participación ciudadana en cuestiones políticas (Joint, 2005), que ha exponenciado y fortalecido diversos movimientos sociales de grupos disímbolos en Francia, España y Oriente Medio, por mencionar tan solo algunos sitios.

Esta cuestión fortalece la idea de emprender acciones de alfabetización política empleando recursos tecnológicos pues estos medios se convierten en puentes de entendimiento entre

los ciudadanos ya que conciben la tecnología como un medio y no como un fin en sí misma (Culver and Jacobsen, 2012) Y es que un medio ambiente social en el que prive la alfabetización política favorecería a los ciudadanos para tomar decisiones asertivas sobre los gobiernos que elegirán. Estos recursos tecnológicos así como los de comunicación social como los mencionados Facebook y Twitter pueden ayudar en la construcción de una mejor comprensión de los procesos políticos (Larson, 2010)

Y es que los partidos políticos y de gobierno que propician la participación ciudadana, en tanto que sistemas perfectibles, descansan en última instancia en la confianza, respaldo y puntos de vista que los ciudadanos les manifiestan. Dichos puntos de vista y percepciones deben estar fundamentadas en la información que los ciudadanos tengan de los partidos políticos. Por ello es que los formadores de opinión pública, los medios masivos de comunicación, se convierten en instrumentos de los círculos del poder para influir en los ciudadanos en asuntos clave como el crimen, la violencia, la justicia con el uso de información parcial o francamente tergiversada.

Pero el problema surge cuando la ciudadanía no está equipada académica, intelectual o psicológicamente para discernir sobre la información que recibe (Line, 2003) Es en este contexto que la alfabetización política, ejercida por medio de las TIC, adquiere una singular importancia porque se requiere del concurso de los profesionales de la política, de la educación y de la información para diseñar los procesos de formación política en los ciudadanos como medio para consolidar los procesos democráticos en el país (Joint, 2005) Y es que el impacto de las TIC en la alfabetización política ha probado ser de amplios beneficios sociales, ya que los ciudadanos se comprometen inteligentemente en cuestiones políticas y están en condiciones de mantener diálogos de contenido sobre asuntos de índole política pues se asumen como sujetos sociales poseedores de una cultura política que les permite participar activamente en la discusión y construcción de la democracia en su contexto local (Rendón Giraldo y Herrera Cortés, 2008)

Es vital para la democracia y la transformación de las comunidades que los ciudadanos tengan acceso a los mejores sistemas y servicios de información y es que la cultura de la

información y la alfabetización política son dos conceptos perfectamente compatibles, están estrechamente ligados y deben ser enseñados por profesores y estudiantes. Al mejorar, mediante el acceso a la información, las competencias políticas de profesores y estudiantes se les fortalece para ser mejores ciudadanos, quienes sustentan sobre diversas cuestiones políticas opiniones independientes más firmes gracias al uso de la mejor información (Alexander, 2009)

La cultura de la información es un tema que está tomando cada vez mayor presencia en la educación superior ya que se evidencia como una estrategia eficiente de enseñanza y aprendizaje y porque está influyendo en diversas disciplinas particulares como la ciencia política ya que es un marco conceptual que favorece el desarrollo de disciplinas particulares y ayuda a profesores y estudiantes a pensar y ver el mundo político desde una perspectiva global requisito indispensable porque la economía es global así como la tecnología.

Consideremos entonces la posibilidad de emprender en nuestro medio académico programas de cultura de la información y de alfabetización política.

Referencias

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. Consultado el 15 de marzo de 2005 en: <http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.html>
- Alexander, Ross (2009). Political literacy as information literacy. *Communications in information literacy*. 3 (9-13).
- Altheide, D. L. (1990). The culture of information. *Journal of Education for Library and Information Science*. 31(2), 113-121.
- Brentrup, R. J. (1993). Building a campus information culture. *Cause/ Effect*. 16 (4), 1-9.
- Cassel, Carol and Lo, Celia (1997). Theories of political literacy. *Political Behavior*. Dec. 1997. 19 (4), 317-335.
- Castells, M. (2001-2002). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. México, D. F.: Siglo XXI, (Varias ediciones). 3v.
- Cornellá, A. (2001). *Aprender en un entorno intensivo en información*. Consultado el 17 de abril de 2006 en: <http://www.fundaciotrams.org/full/full4/recull3.htm>
- Cornellá, A. (2000a). *Cómo sobrevivir la infoxicación*. Consultado el 17 de abril de 2006 en: <http://www.uoc.edu/web/esp/articles/cornella/acornella.htm>
- Cornellá, A. (1998). *¿Economía de la información o Sociedad de la Información?* Consultado el 17 de abril de 2006 en: <http://www.infonomics.net/cornella/apuigc.pdf>
- Cornellá, A. (2002). *Infonomía.com. La gestión inteligente de la información en las organizaciones*. Bilbao, España: Deusto.
- Cornellá, A. (1997). *La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información*. Consultado el 17 de abril de 2006 en: http://edicionesimbioticas.info/article.php3?id_article=432
- Culver, Sherri y Jacobsen, Thomas (2012). Alfabetización mediática como método para fomentar la participación cívica. *Comunicar*. 20 (39), 73-80.
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. (2005). *Informe preliminar sobre evaluación de la CMSI (Documento WSIS-II /PC-2/DOC/6-S)*. Ginebra – Túnez: Secretaría Ejecutiva de la CMSI, 2003-2005. Consultado el 20 de abril de 2006 en: <http://www.itu.int/wsis/docs2/pc2/off6.es.doc>

- Currás, E. (2004) *Informacionismo y asimilación neuronal de la información*. En Proceedings I Congreso Internacional sobre Tecnología Documental y del Conocimiento, Madrid, España. Consultado el 21 de abril de 2006 en: <http://eprints.rclis.org/archive/00002239>
- Curry, A. & Moore, C. (2003). Assessing information culture. An exploratory model. *International Journal of Information Management*. 23, 91-110.
- Dudley, Robert and Gitelson, Alan (2012). Political literacy, civic education, and civic engagement: A return to political socialization? *Applied Developmental Science*. Oct. 2012 6 (4) 175-182.
- Guzmán Cárdenas, C. E. (2003). *La sociedad de la información con objetivos de inclusión y equidad*. Consultado el 25 de mayo de 2005 en: http://www.gumilla.org.ve/Comunicacion/COM124/COM124_Guzman.htm
- James, J. (2001b). The global information infrastructure revisited. *Third World Quarterly*. 22(5), 813-822.
- Joint, Nicholas (2005). Democracy, eLiteracy and the Internet. *Library Review*. Mar 2005. 54 (2), 80-85.
- Kuh, G. D. and E. J. Whitt (1998). The invisible tapestry. Culture in American colleges and universities. *ASHE-ERIC Higher Education Reports*, No. 1, Washington, D.C.: ASHE.
- Larson, Anita (2012) The changing information environment and the civic literacy. *Public Manager*. Fall 2010. 39 (3), 5-8.
- Line, Maurice B. (2003). Democracy and information: transmitters and receivers. *Library Management*. Dec 2003. 24 (8), 386-392.
- Main, L. (2001). The global information infrastructure: empowerment or imperialism? *Third World Quarterly*. 22(1), 83-97.
- Martínez Sánchez, F. (1999). *El perfil del profesor universitario en los albores del siglo XXI*. Consultado el 10 de septiembre de 2005 en: <http://edutec.rediris.es/documentos/1999/perfil.htm>
- Organización de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. (2000). *El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber E/2000*. Nueva York: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Informe mundial de la UNESCO: hacia las sociedades del conocimiento*. Paris: UNESCO.

- Ramírez Leyva, E. M. (2003). *Lectura, alfabetización en información y cultura de la información*. Documento presentado en The International Conference of Information Literacy Experts held in Prague, Czechoslovakia, (September 20-23).
- Rendón Giraldo, Nora Elena y Herrera Cortés, Rocío. (2008). Hacia la formación de usuarios de la información en entornos locales. Towards an education of information users in local environments. (19), 35-62.
- Rodríguez, F. & Wilson, E. J. (2000). *Are poor countries losing the information revolution?* Working paper. Washington: World Bank Group. Consultado el 12 de abril de 2006 en: http://www.cidcm.umd.edu/ICT/papers/are_poor_countries_losing.pdf
- Rojo Villada, P. A. (2004). *Las Nuevas Tecnologías y la Sociedad de la Información como estrategia geopolítica de los países desarrollados*. Consultado el 14 de abril de 2006 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/mundo/2004/abril.html>
- Tzvetkova, M. (2000). The paradoxes of the information culture. *New Publicity Almanac*. Consultado el 15 de agosto de 2006 en: http://www.newpublicity.org/almanac_en/almanac_media20_en.html
- Verzola, R. (2005). *Information economy*. Consultado el 18 de abril de 2006 en: http://www.vecam.org/article.php3?id_article=724&nemo=edm